

INFORME N° 06 -2020-FMV/OPPD**AVANCE DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL FMV- AL PRIMER TRIMESTRE 2020****I. ANTECEDENTES**

- El Plan de Responsabilidad Social del 2020 del FMV, se apoyó en el levantamiento de expectativas llevadas a cabo en el 2019, y la determinación de la materialidad, priorizando nuestro objetivo estratégico de fortalecer la gestión de Responsabilidad Social (RS) en el FMV, a través de los siguientes objetivos, los cuales se encuentran enlazados a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos	ODS
Reducir el consumo de recursos (papel, energía y agua)	12,13
Capacitación a nuestros Grupos de Interés	4, 13
Reducción de Brechas de Género	5
Implementar Voluntariado Corporativo	3,4,8,12,13
Reporte de Sostenibilidad	3,4,8,12,13
Evaluación de proveedores en el ámbito de RS	3,4,8,12,13
Implementar las recomendaciones pendientes de la Autoridad al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad del Trabajo (SGSST)	3,8

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

- | | |
|--------------------------|--|
| 03: Salud y Bienestar | 11: Ciudades y comunidades sostenibles |
| 04: Educación de calidad | 12: Producción y consumo responsable |
| 05: Igualdad de género | 13: Acción por el clima |
| 08: Trabajo decente | |

- Mediante Acuerdo de Directorio N° 17-28D-2019 de fecha 23.12.2019, se aprobó el Plan de RS 2020, el mismo tiene como objetivo estratégico, fortalecer la gestión de RS del FMV.

II. MARCO LEGAL

La Directiva Corporativa de Gestión Empresarial, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE del 26.06.2018, y modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE de fecha 5.12.2018, en su numeral 2.3.1 establece:

“Las Empresas deben remitir a FONAFE, la evaluación semestral del cumplimiento de los planes de RS, como parte del informe trimestral de gestión empresarial y evaluación presupuestal para el segundo y cuarto trimestre, siguiendo lo establecido en el Capítulo XII de la presente directiva.

Las Gerencias Generales de cada Empresa bajo el ámbito de FONAFE deberán presentar a su Directorio, un reporte de avance de la implementación de los planes de RS de manera trimestral”.

En ese orden, se cumple en presentar el presente Informe de Seguimiento de RS al Primer Trimestre 2020.

III. METAS DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (RS) 2020

Para el periodo 2020, se estableció un plan de acción, a fin de cumplir con el objetivo estratégico, orientado a fortalecer la gestión de RS en el FMV.

Los objetivos fijados en el Plan de RS 2020, son los que se detallan a continuación:

Objetivo Estratégico de la EPE	Objetivos del Plan de RS	Proyecto	Actividades	Indicador				Plazo Original	ODS Relacionados	Responsables	Presupuesto
				Número	Peso	Ponderado	Original				
Fortalecer la gestión de Responsabilidad Empresarial	Reducir el consumo de recursos (papel, energía y agua)	Medidas de Ecoeficiencia	Determinar consumo de los recursos y medidas de Ecoeficiencia	Un informe	20	7	febrero	12,13	GAY/OPPO	N/A	
			Sensibilización a los colaboradores sobre las buenas prácticas en ecoeficiencia	Capa citación		7	trimestral				
			Seguimiento de reducción de consumo de recursos	Reporte mensual		6	mensual				
	Capacitación a nuestros Grupos de Interés	Alianzas con otras entidades (MINAN-FONAFE, MINEM, otros)	Sensibilización de los colaboradores sobre Responsabilidad Social	Boletines/Panelas	15	5	Trimestral	4,13	GPI/GA/OPPO	15,000	
			Capacitación a todos los colaboradores sobre Responsabilidad Social	Una capacitación		5	Junio				
			Capacitación en ahorro de energía a nuestros grupos de interés, en alianza con el MINER, ahorro de energía (familias, clientes y colaboradores seleccionados)	Una capacitación		5	Agosto				
	Reducción de las Brechas de Género	Actividades para la Reducción de las Brechas de Género	Plan Anual de Actividades para la Reducción de las Brechas de Género	Plan	10	4	Febrero	5	Miembros del Grupo de Trabajo para la igualdad de género	N/A	
			Implementación del Plan	Informe		4	Abri				
			Sensibilización en Equidad de género	Convenio		2	Semestral				
	Implementar Voluntariado Corporativo	Plan e implementación de voluntariado	Plan e voluntariado que comprometa a los colaboradores del FMV	Plan	10	5	Marzo	3,4,8,12,13	Todas las áreas	15,000	
			Implementación	Informe		5	trimestral				
	Reporte de Sostenibilidad	Reporte de Sostenibilidad	Contratación de consultora encargada de elaborar la portada sostenibilidad 2019 y propuesta de un plan de acción.	Contrato	30	5	Marzo	3,4,8,12,13	OPPO Y GA	100,000	
			Levantamiento de expectativas de "grupo de interés" del FMV	Informe		10	Mayo				
			Recepción del Reporte de Sostenibilidad	Reporte		10	Julio				
			Comunicación del Reporte de Sostenibilidad	Vídeo y/o evento de difusión del Reporte de Sostenibilidad		5	Agosto				
	Evaluación de proveedores en el ámbito de RS	Selección a proveedores sostenibles	Diseño de formato de evaluación	Formato	5	2	Marzo	3,4,8,12,13	GA/OPPO	N/A	
			Aplicación en piloto de proveedores	Informe		3	Mayo				
	Implementar las recomendaciones pendientes de la Autoridad al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad del Trabajo (SGSST)	Reducción de brechas identificadas en la Auditoría 2019	Reducción de brechas según plan de implementación 2019	Informe y constancia de aprobación	10	10	Trimestral	3,8	GA y CEST	10,000	
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible				100							
03: Salud y Bienestar	08: Trabajo decente			13: Acción por el clima							
04: Educación de calidad	11: Ciudades y comunidades sostenibles										
05: Igualdad de género	12: Producción y consumo responsable										

IV. ACTIVIDADES DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, AL PRIMER TRIMESTRE 2020.

1) **Objetivo:** Reducir el consumo de recursos (papel, energía y agua)

Proyecto: Medidas de ecoeficiencia

Actividades:

- Determinar consumo de los recursos y medidas de ecoeficiencia
- Sensibilización a los colaboradores sobre las buenas prácticas en ecoeficiencia
- Seguimiento de reducción de consumo de recursos

Se elaboró un documento denominado “Medidas de Ecoeficiencia”, cuyo objetivo es identificar oportunidades de mejora y analizar las estrategias para alcanzar la ecoeficiencia de la Sede del FMV, basado en oportunidades de ahorro generadas a través de mejoras en los servicios y uso de recursos tales como energía eléctrica, agua, papel bond y gestión de residuos sólidos de papel, durante el periodo 2019-2020.

Las medidas de ecoeficiencia buscan ante todo prevenir la contaminación ambiental y hacer lo más eficiente posible el uso de los materiales e insumos que necesitamos para nuestras labores en la oficina. Se debe procurar que todas las medidas de ecoeficiencia estén acompañadas de un ahorro económico y evidentemente de un impacto ambiental positivo.

Con fecha 17 de febrero se llevó a cabo una reunión con el equipo de trabajo en apoyo al Comité de RS, levantándose un acta; con fecha 12 de marzo se culminó con la suscripción de la misma, dándose con ello la aprobación de las medidas de ecoeficiencia, y otros aspectos, tales como:

- Que el Jefe del Dpto Logística de la Gerencia de Administración, remita:
 - Información de consumo de agua, energía y papel, al 31 de diciembre 2019, y al 31 de enero del 2020, y reportes mensuales de dichos consumos durante el 2020, para determinar la línea base.
 - Información mensual sobre número de fotocopias realizadas, a nivel de unidad orgánica, como resultado del servicio contratado.
 - La selección de proveedores del FMV que han de participar en el Programa de Proveedores Sostenibles del GRI.
- Que el Jefe del Dpto Logística de la Gerencia de Administración, convoque a los proveedores seleccionados, e invite al proveedor que logró presentar su reporte de sostenibilidad en el 2019, y obtuvo reconocimiento como proveedor sostenible del GRI.
- Solicitar a OTI que remita mensualmente información sobre los registros de control de todos los equipos de impresión a su cargo, identificados por unidad orgánica.
- Que se presenten propuestas de ecoinfluencers por piso.

Se llevaron a cabo coordinaciones con el MINAM, para participar en el programa especializado en la formación de capacidades y asistencia técnica en gestión de la ecoeficiencia, por parte del MINAM, por razones de la declaración de emergencia de salud, a partir del 16 de marzo quedó en stand by.

Se cuenta con un Plan de ecoeficiencia, que se basa fundamentalmente en la sensibilización y las medidas de ahorro de recursos. Se revisará para una adecuación del Plan dada la coyuntura actual, a fin de cumplir el objetivo.

- 2) **Objetivo:** Capacitación a nuestros Grupos de Interés
Proyecto: Alianzas con otras entidades (MINAM, FONAFE, MINEM, otros)
Actividades:
 - Sensibilización de los colaboradores sobre RS.

- Capacitación a todos los colaboradores sobre RS.
- Capacitación en ahorro de energía a nuestros grupos de interés, en alianza con el MINEM, ahorro de energía (familias, clientes y colaboradores seleccionados)

a) Actividades con el MINAM

El 25/2/2020, se llevó a cabo una reunión con funcionarios del MINAM, para poder coordinar programas de capacitación y sensibilización que el MINAM tiene proyectado desarrollar para el 2020, y poder ser aplicado al FMV. Como resultado de la reunión, se determinó la necesidad de trabajar de manera separada dos temas, pero ambos estarían articulados, en lo que respecta a capacitación y sensibilización para nuestros “grupos de interés”:

- **Capacitación a las familias de los proyectos que se financian:** Para lograr un mayor compromiso con el problema ambiental de las familias se requiere que tanto nuestros desarrolladores de proyectos que son los que construyen las viviendas multifamiliares, como las familias que la adquieren y que son beneficiarias de nuestro producto con el atributo de “bono verde”, adopten una cultura ambiental responsable que contribuya a una sociedad peruana sostenible. Para ello se acordó que el Dpto. de Proyectos Inmobiliarios de la Gerencia de Proyectos Sociales formalizara el pedido remitiendo una carta a la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental del MINAM.
- **Capacitación en Ecoeficiencia:** Capacitación para el FMV, con el objetivo de fomentar una nueva cultura de uso eficiente de los recursos de energía, papel, agua y recursos de material de oficina, de tal manera que nuestros colaboradores del FMV sean agentes de ahorro para el estado. A los cursos se podrían acceder de manera virtual, así como contar con el apoyo y asistencia por parte del MINAM, para aplicar y medir medidas de ecoeficiencia, entre otros temas. La coordinación sería con Dirección de Calidad Ambiental y Ecoeficiencia del MINAM, formalizando el pedido.

Asimismo, el MINAM invitó al FMV para participar en la “*Iniciativa Instituciones Públicas Ecoeficientes Modelo (EcoIP) 2020*”, el EcoIP es un programa especializado en la formación de capacidades y asistencia técnica en gestión de la ecoeficiencia y dirigido al personal de las empresas. Tiene como objetivo convertir a instituciones del estado en modelos de gestión de ecoeficiencia y distingue a aquellas instituciones públicas que evidencian un compromiso en la implementación de medidas y el cumplimiento del programa de trabajo.

Por razones de la declaración de emergencia de salud, a partir del 16 de marzo se han limitado las coordinaciones que fueron iniciadas con el MINAM, las instituciones suspendieron sus actividades de capacitación, incluyendo la capacitación previa que organizaron para detallar la Iniciativa EcoIP, quedando pendiente la capacitación del I trimestre.

Para cumplir con este objetivo se espera la reanudación del apoyo del MINAM para las capacitaciones, que también contaran con el apoyo de FONAFE según las últimas coordinaciones, a fin que la colaboración del MINAM sea Corporativo.

b) Actividades con el MINEM

Asimismo, el 20/02/2020 se llevó a cabo una reunión con el MINEM al amparo del convenio de Fortalecimiento de las relaciones de cooperación interinstitucional suscrito en el 2019 entre el MINEM y el FMV, a fin de unir esfuerzos para la formación de una cultura de consumo eficiente de la energía y promoción de las energías renovables en el Perú. La reunión se realizó con la participación de la Gerencia de Proyectos Sociales del FMV cuya agenda fue:

- Participación del MINEM en el Programa de Asistencia Técnica de la Unión Europea (UE) + AFED y Fondo MIVIVIENDA
- Definición de pasos a seguir para generar una nueva línea base de eficiencia energética residencial para el Perú.
- Colaboración con información actualizada y documentación técnica referida a certificación de Eficiencia Energética de productos eléctricos y electromecánicos a cargo del MINEM.
- Contar con un ponente de reconocimiento para seminario de vivienda social sostenible a llevarse a cabo en el mes noviembre.

Por razones de la declaración de emergencia de salud, a partir del 16 de marzo, ha limitado se lleve a cabo las coordinaciones que fueron iniciadas con el MINEM, y el cumplimiento del objetivo.

c) Capacitación de FONAFE

Asimismo, con fecha 05.03.2020, FONAFE comunicó el inicio de una capacitación en RS a todos sus Corporativos para el mes de marzo, pero con fecha 12 de marzo, comunicó que en atención a las medidas adoptadas por diversas entidades estatales para prevenir el coronavirus, se ha decidido, en coordinación con Dirección Ejecutiva postergar hasta nuevo aviso, tanto el curso taller sobre sostenibilidad, como el III Encuentro de Responsabilidad Social Corporativa a realizarse (ambos eventos) durante los días 25, 26 y 27 del mes de marzo.

Ante la coyuntura de declaración de emergencia, las acciones quedaron en stand by y se está coordinando con FONAFE para su apoyo en la capacitación a partir de junio, también con el apoyo del MINAM.

3) Objetivo: Reducción de las brechas de género

Proyecto: Actividades para la reducción de brechas de género

Actividades:

- Plan Anual de Actividades para la reducción de las brechas de género
- Implementación del Plan
- Sensibilización en equidad de género

El Grupo de Trabajo para impulsar la Ley de Igualdad de Género (GTIG), inició en febrero la elaboración del proyecto de Plan de actividades para reducción de brechas 2020, el mismo que a inicios de mayo ha sido puesto a consideración de los Gerentes y jefes para su revisión y conformidad.

Este objetivo está en proceso.

4) Objetivo: Implementar voluntariado corporativo

Proyecto: Plan e implementación de voluntariado

Actividad:

- Plan de voluntariado que compromete a los colaboradores del FMV
- Implementación

El 10/3/2020, se le comunica a FONAFE que uno de los objetivos del Plan de RS 2020 del FMV es el implementar Voluntariado Corporativo, para ello se debe elaborar un plan e implementación del mismo, por lo que se le solicitó apoyo técnico e informen la fecha en la que podríamos contar con su apoyo.

En esa misma fecha, el ejecutivo corporativo de RS de FONAFE, convoca para el viernes 17 de abril a una reunión de trabajo del Voluntariado Corporativo. Señala que la idea de la reunión era apoyar en las diversas implementaciones de Voluntariado Corporativo en las EPEs Benchmark.

Por razones de la declaración de emergencia de salud, a partir del 16 de marzo, ha limitado se lleve a cabo la reunión con FONAFE.

Este objetivo no ha tenido avance. Según última reunión con FONAFE se estaría retomando el tema y estaríamos a la espera de su comunicación para ello.

5) Objetivo: Reporte de Sostenibilidad**Proyecto:** Reporte de Sostenibilidad**Actividad:**

- Contratación de consultoría encargada de elaborar reporte de sostenibilidad 2019 y propuesta de un plan de acción.
- Levantamiento de expectativas de “grupos de interés” del FMV
- Recepción del Reporte de Sostenibilidad
- Comunicación del Reporte de Sostenibilidad

El 12/2/2020, se remite a logística los TDR para la contratación de una consultoría que se encargue de la elaboración del reporte de sostenibilidad 2019- del Fondo Mivivienda S.A.

Con fecha 25/02/2020, Logística solicita se incorpore a los TDR, aspectos que son requeridos en la nueva normativa de contrataciones, referido a la formación académica y requisitos de calificación; y, con fecha 09/03/2020 se le remite a logística la información solicitada.

Posteriormente, con fecha 01/04/2020 se solicita a Logística informen sobre el inicio de la convocatoria, y en esa misma fecha, logística comunica que aún no lo han revisado, y señala que su revisión será al retorno de la cuarentena para iniciar el estudio de mercado que le permita determinar el valor referencial, e iniciar la convocatoria para la selección del consultor.

Por razones de la declaración de emergencia de salud, a partir del 16 de marzo, ha limitado se lleve a cabo el estudio de mercado por parte del área de logística, su convocatoria, y el cumplimiento del objetivo.

Este objetivo está en proceso

6) Objetivo: Evaluación de Proveedores en el ámbito de responsabilidad social**Proyecto:** Selecciona a proveedores sostenibles**Actividad**

- Diseño de formato de evaluación
- Aplicación de un piloto de proveedores

El 14/01/2020 se llevó a cabo un evento convocado por el GRI (Global Reporting Initiative), donde el FMV fue invitado a participar como empresa del Corporativo de FONAFE, para aplicar en el Programa Negocios Competitivos, cuyo fin es “trabajar con empresas comprometidas con la sostenibilidad”, algunas de las principales conclusiones de dicho evento fueron:

- Las grandes empresas buscan proveedores competitivos, esto implica ser rentables, pero también éticos, generen empleo formales de calidad, y que cuiden el medioambiente.
- Programa de negocios competitivos se traduce en un programa de gestión de proveedores gratuito para las empresas Ancla, como es el FMV, el mismo que al haber participado en el 2019 con un proveedor que logró elaborar su reporte de sostenibilidad.

Se trata de una iniciativa sin fines de lucro que tiene como único objetivo hallar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión de las empresas proveedoras de las EPEs de FONAFE, en este caso para el FMV.

El 13/05/2020, FONAFE llevó a cabo una capacitación en el marco del Programa de Negocios Competitivos del Global Reporting Initiative (GRI), e Indicaron que dicho programa lo vienen realizando de la mano con el GRI desde hace dos años, cuyo objetivo principal es que las empresas proveedoras de las EPEs de FONAFE elaboren sus reportes de sostenibilidad, ello con el fin de identificar aspectos que ayuden a mejorar su gestión en términos de sostenibilidad, así como el servicio que brindan a cada una de sus empresas.

A raíz de la coyuntura actual, FONAFE ha comunicado que para el presente año, todas las capacitaciones del programa se realizarán vía online, y en aras de una mejor eficiencia en el dictado de las capacitaciones, han convenido con el GRI agrupar por sectores a las empresas participantes, y a partir de ello proponer los temas materiales que formarán parte de su reporte.

Para ello, FONAFE solicitó se reporte la relación de proveedores del FMV que participarían y FONAFE se encargaría de comunicarse con ellos para invitarlos a las capacitaciones del programa. Indicaron que la convocatoria es abierta **para cualquier proveedor** sin distinción alguna, por lo cual no hay ningún problema de direccionamiento que contravenga la ley de contrataciones del estado.

El 25/02/2020, y el 13/05/2020, se solicitó al Jefe de Logística la relación de proveedores que participarían en el programa, requerimiento que fue un acuerdo de acta por el Equipo de Apoyo al Comité de RS. La lista debía ser entregada con fecha límite 18/05/2020, según lo establecido por FONAFE, y fue atendida en dicha fecha.

- 7) **Objetivo:** Implementar las recomendaciones pendientes de la Autoridad al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad del Trabajo (SGSST)
Proyecto: Reducción de brechas identificadas en la auditoria del 2019
Actividad: Reducción de brechas según plan de implementación 2019.

El 08/5/2020, se reiteró al Comité de Salud y Seguridad en el trabajo –CSST, el pedido de información que fuera hecho el 10/03/2020, donde se le solicita informen sobre la ejecución de su plan, y si éste se verá modificado considerando

la situación de emergencia de salud. Al respecto han comunicado que están abocados en elaborar los protocolos para la vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el trabajo, para el reinicio de las actividades.

Este objetivo se ha visto reprogramado, por la situación de emergencia.

- 8) De acuerdo a lo señalado, el avance del Plan de RS 2020 ha tenido en resumen el siguiente avance:

PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL FMV S.A- PRIMER TRIMESTRE 2020													
Objetivo Estratégico de la EPE	Objetivos del Plan de RS	Proyecto	Actividades	Indicador			Avance I TRM		Plazo		ODS Relacionados	Responsables	Presupuesto
				Número	Peso	Ponderado	Real	%	Original	Real			
Fortalecer la gestión de Responsabilidad Empresarial	Reducir el consumo de recursos (Papel, energía y agua)	Medidas de Ecoeficiencia	Determinar consumo de los recursos y Medidas de Ecoeficiencia	Un informe	20	7	2	2	febrero	mensual	12,13	GAYOPD	N/A
			Sensibilización a los colaboradores sobre las buenas prácticas en ecoeficiencia	Capacitación		7	0		trimestral				
			Seguimiento de reducción de consumo de recursos	Reporte mensual		6	0		mensual				
	Capacitación a nuestros Grupos de Interés	Alianzas con otras entidades, MINAN-FONAFE-MINEM, otros	Sensibilización de los colaboradores sobre Responsabilidad Social	Boletines/Panelas	15	5	0	0	Trimestral	Agosto	4,13	GPIS/GA/OPPO	15,000
			Capacitación a todos los colaboradores sobre Responsabilidad Social	Una capacitación		5	0		Junio				
			Capacitación en ahorro de energía a nuestros grupos de interés, en alianza con el MINEM, ahorro de energía (familias, clientes y colaboradores seleccionados)	Una capacitación		5	0		Febreiro				
	Reducción de las Brechas de Género	Actividades para la Reducción de las Brechas de Género	Plan Anual de Actividades para la Reducción de las Brechas de Género	Plan	10	4	2	2	Febrero	Semestral	5	Miembros del Grupo de Trabajo para la igualdad de género	N/A
			Implementación del Plan	Informe		4	0		Abri				
			Sensibilización en Equidad de género	Convenio		2	0		Semestral				
	Implementar Voluntariado Corporativo	Plan e implementación de voluntariado	Plan de voluntariado que comprometa a los colaboradores del FMV	Plan	10	5	0	0	Marzo	trimestral	3,4,8,12,13	Todas las áreas	15,000
			Implementación	Informe		5	0		trimestral				
	Reporte de Sostenibilidad	Reporte de Sostenibilidad	Contratación de consultoría encargada de elaborar reporte de sostenibilidad 2019 y propuesta de un plan de acción.	Contrato	30	5	2	2	Marzo	Agosto	3,4,8,12,13	OPPO Y GA	100,000
			Levantamiento de expectativas de "grupo de interés" del FMV	Informe		10	0		Mayo				
			Recepción del Reporte de Sostenibilidad	Reporte		10	0		Julio				
			Comunicación del Reporte de Sostenibilidad	Vídeo y/o evento de difusión del Reporte de Sostenibilidad		5	0		Agosto				
	Evaluación de proveedores en el ámbito de RS	Seleccionar a proveedores sostenibles	Diseño de formato de evaluación	Formato	5	2	0	0	Marzo	Mayo	3,4,8,12,13	GA/OPPD	N/A
			Aplicación en un piloto de proveedores	Informe		3	0		Mayo				
	Implementar las recomendaciones pendientes de la Autoridad al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad del Trabajo (SGSST)	Reducción de brechas identificadas en la Auditoría 2019	Reducción de brechas según plan de implementación 2019	Informe y constancia de aprobación	10	10	0	0	Trimestral		3,8	GA y CSST	10,000
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible				100			6						
03: Salud y Bienestar				08: Trabajo decente			13: Acción por el clima						
04: Educación de calidad				11: Ciudades y comunidades sostenibles									
05: Igualdad de género				12: Producción y consumo responsable									

CONCLUSIÓN

Como resultado de la evaluación al cumplimiento de los planes de Responsabilidad Social al primer trimestre 2020, se concluye:

- En los meses de enero y febrero se llevaron a cabo acciones de coordinación, tanto con el MINEM, MINAM, FONAFE, para poder cumplir con los objetivos establecidos en el Plan de RS 2020 del FMV, pero al haberse declarado en emergencia de salud a nivel nacional a partir del 16 de marzo, las actividades que hubieran permitido cumplir con los objetivos se vieron suspendidas.

- Hay algunas actividades que se están coordinando vía virtual con FONAFE; incluyendo el Programa Negocios Competitivos, que se cumplió con remitir lista de los proveedores del FMV que podrían participar de dicho programa y que permitiría avanzar con el objetivo del Plan de RS: La Evaluación de Proveedores en el ámbito de RS.
- FONAFE ha comunicado que estará solicitando la actualización y/o modificación del Plan de RS de la EPEs, considerando la actual coyuntura que está viviendo el país.
- Se da cumplimiento a la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE del 26/06/2018, y modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE de fecha 5/12/2018, en su numeral 2.3.1 establece:

Las Gerencias Generales de cada Empresa bajo el ámbito de FONAFE deberán presentar a su Directorio, un reporte de avance de la implementación de los planes de RS de manera trimestral”.

RECOMENDACIÓN

- Elevar el presente informe al Directorio, para que tome conocimiento del Informe de seguimiento de RS correspondiente al primer trimestre 2020.

Atentamente,

Marlene Falera Ripas

Jefe de la Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo Gestor de Responsabilidad Social.